

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE
No 227/01**

Sucre, 12 de septiembre de 2001

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante nota de 11 de septiembre de 2001, los Honorables Concejales Abog. Germán Gutiérrez Gantier y Pro. Mario Oña Tórrez, manifiestan haber recibido invitación del Honorable Concejo Municipal de Cochabamba para participar de los festejos en conmemoración al CXCI Aniversario del 14 de septiembre, en tal virtud, piden al ente Deliberante, les declare en comisión del 13 al 15 del presente mes y año en curso.

En atención a la antes señalada solicitud, el Honorable Concejo Municipal, en sesión N° 103 de 12 de septiembre de 2001 años, tomando en cuenta la cordial invitación del ente Deliberante de un departamento hermano como es Cochabamba, que cumple un aniversario más de su efemérides departamental, ha decidido declarar en comisión a los honorables Concejales Abog. Germán Gutiérrez Gantier y Prof. Mario Oña Tórrez por los días 13 al 15 de septiembre de 2001, para que asistan a la invitación en representación del Gobierno Municipal de Sucre.

Es atribución del Honorable Concejo Municipal, al tenor del Art. 7 del Reglamento de viajes del Gobierno Municipal, declarar en comisión a los señores Concejales conforme al Art. 12 del mismo reglamento.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE, en uso de sus específicas atribuciones:

RESUELVE:

- Art. 1º** Declarar en comisión de servicios al Dr. Germán Gutiérrez Gantier y al Prof. Mario Oña Tórrez, los días 13 al 15 de septiembre a objeto de que asistan a la efemérides Departamental de Cochabamba en representación del Gobierno Municipal de Sucre.
- Art. 2º** Páguense pasajes y viáticos que corresponda conforme a la escala de viáticos aprobada por Resolución 134/2000 y tomando en cuenta la invitación.
- Art. 3º** La directiva del Honorable Concejo Municipal, queda a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Abog. Germán Gutiérrez Gantier
**PRESIDENTE a.i.HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL**

Prof. Mario Oña Tórrez
**SECRETARIO HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL**

